

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: POL- SPA-01
	POLITICA DE NO ALCOHOL, NO TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Versión:2
Elaboro: SST Fecha: 03/01/2022	Reviso: Área administrativa Fecha: 12/01/2022	Aprobó: Gerencia General Fecha: 20/02/2022

POLITICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

En ABC CORPORATION S.A.S, estamos comprometidos con la salud, seguridad y bienestar de todos nuestros empleados, contratistas, usuarios y temporales. Reconocemos los riesgos asociados con el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, tanto para la salud individual como para el ambiente laboral. Por lo tanto, establecemos la siguiente política:

- No está permitido a los empleados, presentarse en estado de embriaguez o bajo la influencia de sustancias psicoactivas o alucinógenas (exceptuando del cigarrillo), por comprometer la seguridad en el desempeño del trabajo y el bienestar de los empleados de las diferentes sedes.
- No está permitido el consumo de alcohol, tabaco o sustancias psicoactivas dentro de las instalaciones de ABC CORPORATION S.A.S durante el horario laboral, así como en cualquier evento o actividad organizada por la empresa.
- Los empleados que se encuentren bajo la influencia de alcohol, tabaco o sustancias psicoactivas que afecten su desempeño laboral serán sujetos a medidas disciplinarias, que pueden incluir la terminación del empleo.
- En caso de que el empleado inicie tratamientos médicos que interfieran o afecten su comportamiento, deberá informar de manera inmediata al área de seguridad y salud en el trabajo o a su jefe directo.
- Si durante la investigación de un accidente o incidente se comprueba por medio de exámenes médicos que el Empleado involucrado o responsable del accidente se encontraba bajo los efectos de alcohol o sustancias psicoactivas o alucinógenas, se considerará una falta grave y se seguirá el proceso disciplinario establecido en el Reglamento Interno de Trabajo.
- No se permite la posesión, uso y venta de sustancias psicoactivas, alcohol o cualquier tipo de alucinógeno dentro de las instalaciones de ABC CORPORATION S.A.S o en actividades de trabajo por fuera de ellas.
- Se debe tener en cuenta que solo está permitido fumar fuera de las instalaciones de ABC CORPORATION S.A.S. Se encuentran restringidas todas las áreas cerradas o que tengan riesgos de incendio o explosión. El Empleado que sea sorprendido fumando en áreas restringidas, se le aplicará las sanciones disciplinarias establecidas en el Reglamento Interno de trabajo.
- La empresa ABC CORPORATION S.A.S se compromete a realizar un programa educativo de prevención con el fin de proporcionar condiciones de trabajo y estilos de vida saludables.

Implementación

- Todos los empleados recibirán una copia de esta política y serán responsables de cumplirla en todo momento.

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: POL- SPA-01
	POLITICA DE NO ALCOHOL, NO TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	Versión:2
Elaboro: SST Fecha: 03/01/2022	Reviso: Área administrativa Fecha: 12/01/2022	Aprobó: Gerencia General Fecha: 20/02/2022

- Los responsables de SST y gerentes de sede son responsables de hacer cumplir esta política y de proporcionar apoyo a los empleados que necesiten ayuda o asesoramiento.
- Se llevarán a cabo revisiones periódicas de esta política para garantizar su eficacia y relevancia

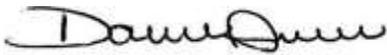
En ABC CORPORATION S.A.S nos comprometemos a crear y mantener un entorno de trabajo seguro, saludable y libre de sustancias psicoactivas. Agradecemos la cooperación de todos los empleados para hacer cumplir esta política.

Control de cambios

Este campo es acumulativo; un archivo debe ser incluido en la tabla para cada versión administrada por el documento.

Fecha	Versión	Causas del Cambio
03/01/2022	01	Creación del documento
03/04/2024	02	Actualización de política

FIRMA:



NELLY DANIELA ARBOLEDA ESPINOSA

CC: 1.017.212.690
REPRESENTANTE LEGAL.
NIT: 900.819.391 -6

WE NEVER STOP

ABC CORPORATION S.A.S
CALLE 32F #66B-22
900819391-6